Declaración de modificación patrimonial

31fa6452-1b1c-4018-bc10-5b25ccf9f8bc

Fecha de declaración: Vie 27 May 2022 Fecha de recepción: Lun 30 May 2022

Estaus:

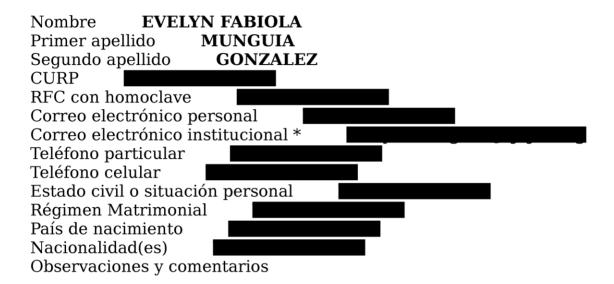
Declarante: MUNGUIA GONZALEZ EVELYN

FABIOLA

RFC: MUGE901021NT5

01.- Declaración Patrimonial

1. DATOS GENERALES



2. DOMICILIO DEL DECLARANTE



3. DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE

DATO CURRICULAR 1

Tipo operación Sin cambio
Nivel LICENCIATURA
Institución educativa UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA
Carrera o área de conocimiento LIC. EN DERECHO
Estatus FINALIZADO
Documento obtenido
Fecha de obtención del documento 02/05/2013

País de la inscitución educativa
Observaciones y comentarios

México

DATOS DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN OUE INICIA

4.

Nivel/orden de gobierno Estatal

Ámbito público * Organo autonomo

Nombre del ente público

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco

Área de adscripción CSU - Cuarta Sala Unitaria

Eempleo, cargo o comisión **SECRETARIA B**

Nivel del empleo cargo o comisión 13

Contrato por honorarios **No**

Funcion principales Otro (Especifique)

Fecha de toma de posesión/conclusión 01/08/2014

Teléfono laboral **3336481670**

Domicilio del empleo que inicia

Código postal 44920

País **México**

Entidad federativa Jalisco

Municipio Guadalajara

Colonia Las Torres

Calle **Avenida Lázaro Cárdenas**

Número exterior 2305

Número interior L-11 y L-101

Observaciones y comentarios

5. EXPERIENCIA LABORAL(ÙLTIMOS 5 EMPLEOS)

(NO APLICA)

6. INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE, PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (SITUACION ACTUAL)

I.- Remuneración anual neta del declarante por su cargo público (por concepto de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos y prestaciones)(cantidades netas después de impuestos)
 \$ 289,325
 Moneda del ingreso por cargo público del declarante

Peso mexicano

II.- Otros ingresos del declarante (suma del II.1 al II.4) \$8,361

Moneda de otros ingresos **Peso mexicano**

II.1.- Remuneración anual por actividad industrial, comercial y/o

empresarial (después de impuestos) \$ None

Moneda de actividad industrial **Peso mexicano**

Razón Social negocio

Tipo de negocio

II.2.- Remuneración anual por actividad financiera (rendimientos o

ganancias) (después de impuestos) \$ None

Moneda de actividad financiera **Peso mexicano**

II.3.- Remuneración anual por servicios profesionales, consejos, consultorías y/o asesorías (después de impuestos)None

Moneda de actividad servicios profesionales, consejos, consultorias y/o asesorías Peso mexicano Tipo de servicios profesionales, consejos, consultorías y/o asesorías (describe) II.4.- Otros ingresos no considerados a los anteriores (después de impuestos) \$ 8,361 Moneda de otros ingresos no considerados a los anteriores Peso mexicano **Otro (Especifique)** Tipo de otros ingresos A.- Ingreso anual NETO del declarante (SUMA DEL NUMERAL I y II) \$ 297,686 Moneda de ingreso NETO del declarante Peso mexicano B.- Ingreso anual NETO de la pareja y/o dependientes económicos (despúes de impuestos) Moneda de ingreso NETO de la pareja C.- TOTAL de ingresos anuales NETOS percibidos por el declarante, pareja y/o dependientes económicos (suma de los apartados A y B) N1-ELIMINADO 71 Moneda de ingreso NETO de la total Peso mexicano

Aclaraciones / observaciones

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADOS los ingresos, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- * "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."